a D. Fran.co Ortuño de quintana Adm.or que
deja de ser de ellas Nombro la Villa
por sus Comiss.os a los S.res D.n Miguel Muñoz y
a D. Jph Eugenio Ortega Rex.res deste Ayuntam.to

En este Ayuntam.to se hizo presente un despa
cho Vereda expedido por el S.r Intendente
Gen.l deste Reyno, con fha. de Veinte y Uno
del corriente Refrendado por Juan Mares
coti Ess.no por el que se previene, que los solda
dos Milicianos del contingente de esta Villa
entren en la Ziu.d de Murcia la Madruga
da del dia Veinte y tres del proximo mes
de Marzo, para la Primera Asamblea, que
se a de Executar en el dia Veinte y Cinco del
Zitado mes; y que Se Nombre Comisario, para
acompañar a los soldados de su Contingente a la
Zitada Ziu.d; y para ello Nombro por su Comiss.
rio al S.r D. Miguel Muñoz Ortega Capitular
deste Ayuntam.to con el Salario acostum
brado y Anticipacion de Pret del fondo a que
corresponde

Asimismo se hizo presente otra despacho Vereda
de dho S.r Intendente, con la misma fha. que la
Ant.te por la que se previene las plazas, que ay
Vacantes de dho Rex.to de Milicias, p.a que si quie
ren Pretender alguna Persona de esta Villa
acudan ante la R.l Junta de Guerra de dha
Ziu.d con la Urbedad Posible = y Visto por el S.r Co
rrex.or se Mando, se haga saber a D. Antonio Mo
reñ Then.te de dho Rex.to tenga Prontos
p.a el dia aplazado a los soldados del
Contingente de esta Villa

Con lo Qual se Concluio